



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No. SC.IJ.DJDL.G.10.

0006282

GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A.
DIRECTOR JURIDICO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

52302.00.09

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No. 09-G-IJ-0003501 del 19 de junio de 2009 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 2 de septiembre de 2009, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de varias compañías entre ellas la compañía **OLAMIMPORTACIONES S.A.**, empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil el 12 de mayo de 2005, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 2 de junio de 2005;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al señor Dr. Nietzsche Alfonso Salas Guzmán, a quien no se le emitió su nombramiento;

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN ejercicio de sus atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución Nos. ADM-84023 del 2 de febrero de 1984 y ADM-08533 del 11 de noviembre de 2008;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR al señor Rodrigo Gastón Morán Nuques en reemplazo del señor Dr. Nietzsche Alfonso Salas Guzmán para el cargo de Liquidador de la compañía **OLAMIMPORTACIONES S.A. "en liquidación"**, correspondiéndole como tal la representación legal, judicial y extrajudicial para los fines de la liquidación; y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

15 SEP 2010

Ab. Guillermo Espinoza de los Monteros A.
DIRECTOR JURIDICO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

FNL/Anita
Exp. No. 119403
Trámite No. 40419-10

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a

15 SEP 2010

SR. RODRIGO GASTÓN MORÁN NUQUES
C.C. 091358168-2

NUMERO DE REPERTORIO: 46.032
FECHA DE REPERTORIO: 15/sep/2010
HORA DE REPERTORIO: 16:28

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha quince de Septiembre del dos mil diez, queda inscrita la Resolución N° **SC-IJ-DJDL-G-10-0006282**, dictada el 15 de septiembre del 2010, por el Director Jurídico de Disolución y Liquidación de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, **Ab. Guillermo Espinoza De Los Monteros A**, la misma que contiene el Nombramiento de Liquidador, de la Compañía **OLAMIMPORTACIONES S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **RODRIGO GASTON MORAN NUQUES**, a foja **98.441**, Registro Mercantil número **17.660**. -

ORDEN: 46032



S

REVISADO POR: *ES*



Zoila Cedeño

AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA